

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 22 de agosto de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo previsto en el numeral 28.2.1 de las Bases de la convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa Subgerente de Administración y el Lic. Ignacio Martínez Del Angel, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante, en presencia del Lic. Jorge Pedro Velasco Oliva, Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:

Consecutivo	Licitante
01	A&D SOLUTIONS S.A. DE C.V.
02	INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. DE C.V.
03	SEIDOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.

Resultado: Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 de la Ley y las Bases de la convocatoria, se desechan en Evaluación Técnica las siguientes Propuestas Técnicas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los motivos de desechamiento se relacionan a continuación:

PROPUESTA DE: A&D SOLUTIONS S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017
OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia		X
Acreditación de Especialidad		X
Acreditación de Cumplimiento		X
Acreditación de Licenciamiento		X
Propuesta económica	✓	
Ejercicio de evaluación	✓	

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

1. ACREDITACION DE EXPERIENCIA	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1</p> <p>Formato 1</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA</p> <p>Experiencia del licitante</p> <p>A fin de acreditar su EXPERIENCIA, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 1 de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas, de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben; • Que estén debidamente formalizados; • Que el objeto del contrato sea similar a los servicios descritos en el Anexo Técnico de la convocatoria. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc. • Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones • Que se acredite una experiencia superior o igual 	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA</p> <p>No presenta el listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos, en el escrito firmado por el representante legal en hoja membretada (Formato 1 del Anexo Técnico).</p> <p>No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</p> <p>NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>ANEXO 1</p> <p>XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA</p> <p>Experiencia del licitante</p> <p>A fin de acreditar su EXPERIENCIA, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 1 de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas, de los cuales se</p>



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-009J2X001-E32-2017

OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

a doce (12) meses. La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en el mismo periodo de tiempo.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren una experiencia de 12 meses o mayor en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación del arrendamiento descrito en la presente convocatoria;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar a los servicios descritos en el Anexo Técnico de la convocatoria. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que se acredite una experiencia superior o igual a doce (12) meses. La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en el mismo periodo de tiempo.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren una experiencia de 12 meses o mayor en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación del arrendamiento descrito en la presente convocatoria;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

2. ACREDITACION DE ESPECIALIDAD

ANEXO 1

Formato 2

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO

EL LICITANTE NO ACREDITA LA ESPECIALIDAD

No presenta el listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad, en el escrito firmado por el representante legal en hoja membretada (Formato 2

**ACTA DE FALLO**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

EVALUACIÓN TÉCNICA**Especialidad del licitante**

A fin de acreditar su ESPECIALIDAD en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar al descrito en el Anexo Técnico. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su ESPECIALIDAD mediante 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán contratos que no estén concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse

del Anexo Técnico).

No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.

Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.

MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU ESPECIALIDAD.

FUNDAMENTO:**ANEXO 1****XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN****EVALUACIÓN TÉCNICA****Especialidad del licitante**

A fin de acreditar su ESPECIALIDAD en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar al descrito en el Anexo Técnico. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

<p>su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación de los servicios descritos en la presente convocatoria;</p> <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>	<p>dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su ESPECIALIDAD mediante 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito; • No se considerarán contratos que no estén concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones; • No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación de los servicios descritos en la presente convocatoria; <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
---	--

3. ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1</p> <p>Formato 3</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA Cumplimiento del licitante</p> <p>A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:</p> <p>a) Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales que cumplan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que exhiban información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben; • Que los arrendamientos prestados sean similares al objeto de este proceso de contratación. Se entenderá que son similares los 	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO No presenta el listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Cumplimiento en el escrito firmado por el representante legal en hoja membretada (Formato 3 del Anexo Técnico). No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1</p>



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

contratos aquellos referidos a arrendamiento puro o financiero a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.

- Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva (carta en papel membretado emitida por la dependencia a la afianzadora o la liberación de fianza);
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado y firmado por la persona facultada en la empresa contratante, en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 3 del Anexo Técnico de la presente convocatoria)

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su CUMPLIMIENTO en 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.

- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no se desprenda su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a los servicios objeto de este proceso de contratación;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

**XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Cumplimiento del licitante

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:

- a) Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales que cumplan lo siguiente:
- Que exhiban información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
 - Que los arrendamientos prestados sean similares al objeto de este proceso de contratación. Se entenderá que son similares los contratos aquellos referidos a arrendamiento puro o financiero a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
 - Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
 - Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva (carta en papel membretado emitida por la dependencia a la afianzadora o la liberación de fianza);
 - Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado y firmado por la persona facultada en la empresa contratante, en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.
- b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 3 del Anexo Técnico de la presente convocatoria)

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

	<p>licitantes que demuestren su CUMPLIMIENTO en 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no se desprenda su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a los servicios objeto de este proceso de contratación; <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
--	--

4. ACREDITACION DE LICENCIAMIENTO	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1 Acreditación de licenciamiento Como parte de la propuesta, el licitante deberá presentar documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante debe presentar carta emitida por el fabricante en la que autoriza y avala que puede proveer el servicio (nos referimos al soporte del licenciamiento) Que presente el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente. <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA EL LICENCIAMIENTO No presenta carta emitida por el fabricante en el que autoriza y avala que puede proveer el servicio (Soporte de Licenciamiento), no presenta el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE AVALE SU LICENCIAMIENTO</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN Acreditación de licenciamiento Como parte de la propuesta, el licitante deberá presentar documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante debe presentar carta emitida por el fabricante en la que autoriza y avala que puede proveer el servicio (nos referimos al soporte del licenciamiento) Que presente el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

<p>ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-009J2X001-E32-2017</p>
<p>OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."</p>

	La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.
--	---

PROPUESTA DE: INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia		X
Acreditación de Especialidad		X
Acreditación de Cumplimiento		X
Acreditación de Licenciamiento		X
Propuesta económica	✓	
Ejercicio de evaluación	✓	

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

1. ACREDITACION DE EXPERIENCIA	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1</p> <p>Formato 1</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA</p> <p>Experiencia del licitante</p> <p>A fin de acreditar su EXPERIENCIA, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 1 de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales,</p>	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA</p> <p>No presenta el listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos, en el escrito firmado por el representante legal en hoja membretada (Formato 1 del Anexo Técnico).</p> <p>No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</p>

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

órdenes de servicio y/o facturas, de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar a los servicios descritos en el Anexo Técnico de la convocatoria. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que se acredite una experiencia superior o igual a doce (12) meses. La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en el mismo periodo de tiempo.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren una experiencia de 12 meses o mayor en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación del arrendamiento descrito en la presente convocatoria;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA.

FUNDAMENTO:

ANEXO 1

**XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Experiencia del licitante

A fin de acreditar su EXPERIENCIA, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 1 de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas, de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar a los servicios descritos en el Anexo Técnico de la convocatoria. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que se acredite una experiencia superior o igual a doce (12) meses. La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en el mismo periodo de tiempo.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren una experiencia de 12 meses o mayor en la prestación de servicios iguales o

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

	<p>similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito; • No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación del arrendamiento descrito en la presente convocatoria; <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
--	---

2. ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1</p> <p>Formato 2</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA Especialidad del licitante</p> <p>A fin de acreditar su ESPECIALIDAD en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben; • Que estén debidamente formalizados; • Que el objeto del contrato sea similar al descrito en el Anexo Técnico. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc. 	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA LA ESPECIALIDAD No presenta el listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad, en el escrito firmado por el representante legal en hoja membretada (Formato 2 del Anexo Técnico). No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU ESPECIALIDAD.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA Especialidad del licitante A fin de acreditar su ESPECIALIDAD en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la</p>

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su ESPECIALIDAD mediante 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán contratos que no estén concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación de los servicios descritos en la presente convocatoria;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales, órdenes de servicio y/o facturas de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que el objeto del contrato sea similar al descrito en el Anexo Técnico. Se entenderá que es similar el prestado a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones
- Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su ESPECIALIDAD mediante 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.

- Se contabilizarán para evaluación los contratos señalados en el escrito;
- No se considerarán contratos que no estén concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no pueda determinarse su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a la prestación de los servicios descritos en la presente convocatoria;

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

3. ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
ANEXO 1 Formato 3	EL LICITANTE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO No presenta en listado de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Cumplimiento en el escrito firmado

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

EVALUACIÓN TÉCNICA

Cumplimiento del licitante

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:

- a) Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales que cumplan lo siguiente:
- Que exhiban información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
 - Que los arrendamientos prestados sean similares al objeto de este proceso de contratación. Se entenderá que son similares los contratos aquellos referidos a arrendamiento puro o financiero a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
 - Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
 - Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva (carta en papel membretado emitida por la dependencia a la afianzadora o la liberación de fianza);
 - Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado y firmado por la persona facultada en la empresa contratante, en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.
- b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 3 del Anexo Técnico de la presente convocatoria)

Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos

por el representante legal en hoja membretada (Formato 3 del Anexo Técnico).

No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza.

Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.

MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

NO PRESENTA NINGÚN CONTRATO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO.

FUNDAMENTO:

ANEXO 1

**XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Cumplimiento del licitante

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:

- a) Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales que cumplan lo siguiente:
- Que exhiban información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y razón social de las partes que lo suscriben;
 - Que los arrendamientos prestados sean similares al objeto de este proceso de contratación. Se entenderá que son similares los contratos aquellos referidos a arrendamiento puro o financiero a través de personal contratado por el Licitante en oficinas, plantas industriales, locales comerciales, hoteles, empresas, etc.
 - Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
 - Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

<p>licitantes que demuestren su CUMPLIMIENTO en 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no se desprenda su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a los servicios objeto de este proceso de contratación; <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>	<p>cumplimiento respectiva (carta en papel membretado emitida por la dependencia a la afianzadora o la liberación de fianza);</p> <ul style="list-style-type: none"> Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado y firmado por la persona facultada en la empresa contratante, en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones. <p>b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 3 del Anexo Técnico de la presente convocatoria)</p> <p>Se considerará que CUMPLEN con el requisito aquellos licitantes que demuestren su CUMPLIMIENTO en 3 contratos en la prestación de servicios iguales o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se considerarán en la evaluación aquellos contratos de los cuales no se desprenda su objeto y vigencia, ni aquellos cuyo objeto sea diferente a los servicios objeto de este proceso de contratación; <p>La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
--	---

4. ACREDITACION DE LICENCIAMIENTO	MOTIVOS DE DESECHAMIENTO
<p>ANEXO 1 Acreditación de licenciamiento Como parte de la propuesta, el licitante deberá presentar documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante debe presentar carta emitida por el fabricante en la que autoriza y avala que puede proveer el servicio (nos referimos al soporte de licenciamiento) Que presente el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente. 	<p>EL LICITANTE NO ACREDITA EL LICENCIAMIENTO No presenta carta emitida por el fabricante en el que autoriza y avala que puede proveer el servicio (Soporte de Licenciamiento), no presenta el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE AVALE SU</p>



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

LICENCIAMIENTO

FUNDAMENTO:

ANEXO 1

XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Acreditación de licenciamiento

Como parte de la propuesta, el licitante deberá presentar documentación siguiente:

- El licitante debe presentar carta emitida por el fabricante en la que autoriza y avala que puede proveer el servicio (nos referimos al soporte del licenciamiento)
- Que presente el certificado POE (Partner of Excellence) emitido por el fabricante SAP o equivalente.

La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.

PROPUESTA DE: SEIDOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	
Acreditación de Licenciamiento	✓	
Propuesta económica	✓	
Ejercicio de evaluación	✓	



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Resultado de la Evaluación Técnica. Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
A&D SOLUTIONS S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA DESECHADA
INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA DESECHADA
SEIDOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE

Resultado de la Evaluación Económica. De las propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

PARTIDA UNICA	CONTRATACION DE ASESORIA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1.1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TI PARA EL ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FUCIONALIDAD RELACIONADA CON LA OBTENCIÓN DEL CFDI COMPLEMENTO DE PAGOS ASÍ COMO DEL ANALISIS PARA EL EVENTUAL MEJORAMIENTO TÉCNICO DEL DESEMPEÑO ACTUAL DEL MODULO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESTANDAR DEL ERP SAP EN LA VERSIÓN SAP ECC 6.0.	HORA	\$1,850.00
1.2	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y MEJORAMIENTO FUNCIONAL DE LA APLICACIÓN SAP ECC V6.0.		
1.2.1	MANTENIMIENTO/ASESORIA PERSONAL LÍDER DE PROYECTO Y/O GERENTE DE PROYECTO (PM)	HORA	\$3,542.50
1.2.2	MANTENIMIENTO/ASESORIA PERSONAL CONSULTORES FUNCIONAL SENIOR	HORA	\$1,000.84
1.2.3	MANTENIMIENTO/ASESORIA PERSONAL DESARROLLADORES / PROGRAMADORES SENIOR	HORA	\$1,355.33
1.3.	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION EN LOS MODULOS FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN SAP ECC V6.0.		
1.3.1	CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR PERSONAL CONSULTOR FUNCIONAL SENIOR	HORA	\$1,600.25
1.3.2	CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR PERSONAL CONSULTOR TÉCNICO SENIOR	HORA	\$778.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E32-2017 para la contratación del servicio de: "ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante SEIDOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V. por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria y ofertar una propuesta económica solvente para la PARTIDA UNICA con los siguientes montos máximos y mínimos:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Monto máximo	Monto mínimo	Ejercicio
Única	Asesoría integral de SAP para la API Tuxpan, S.A. de C.V.	\$1,200,000.00	\$480,000.00	2017

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E32-2017**

**OBJETO: “ASESORÍA INTEGRAL DE SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. a formalizar el contrato derivado del presente FALLO. -----

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con diez minutos**, del día **22 de agosto de 2017**.-----

Esta Acta consta de **16** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. IGNACIO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JORGE PEDRO VELASCO OLIVA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN DEL ACTA-----